

Fecha: 23-08-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Título: **Coquimbana denuncia intoxicación de su hija de dos años por metales pesados**

Pág.: 3
Cm2: 572,8
VPE: \$ 807.670

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

TRABAJO EN LA FAENA MINERA DE KINROSS

Coquimbana denuncia intoxicación de su hija de dos años por metales pesados

María Fernanda Rojas y Felipe Mena son padres de la pequeña «Fenita» o «Fofi», como le dicen a la regalona quien tendría 13 metales pesados detectables al interior de su organismo, incluso algunos en niveles críticos.

La familia oriunda del sector de Punta Mira en Coquimbo, está en la lucha de demostrar que la enfermedad de la pequeña sería causada por la supuesta contaminación indirecta que traería la progenitora desde su lugar de trabajo, en minería, en pleno cerro y que hoy la tienen desesperada.

Según chequeo médicos en EE.UU., confirman exposición crónica a metales como plomo, aluminio, plata, estaño, magnesio, vanadio, molibdeno, estroncio, mercurio, arsénico, antimonio, manganeso y uranio.

Por **Javier Escudero Troncoso.**

Una historia que tiene en jaque a padres jóvenes de la zona, que como muchos tienen su pega en el norte. Hoy sufren por su hija, también conocida como la Coipita.

En conversación con Diario La Región, la madre quien posee el cargo de técnico instrumentista en la faena minera La Coipa, propiedad de la multinacional canadiense Kinross ubicada en la región de Atacama, específicamente en la ciudad de Copiapó.

Dice que hoy junto a su esposo han vivido dos años luchando por la vida y salud de su ser más querido, quien fue diagnosticada en la capital con una enfermedad neurodegenerativa causada por intoxicación por metales pesados. Y todo apuntaba al lugar de trabajo de la madre, por eso hoy está devastada.

La denuncia ya ha sido presentada ante instituciones como Sernageomin, la Dirección del Trabajo y el Servicio de Salud, y expone una grave situación de exposición ambiental en la faena ubicada a 3.800 metros de altura en la cordillera de Copiapó, cuestión que habría dejado coletazos en la madre denunciante y otros casos según indica la mujer.

Tiene cinco años trabajando en la compañía Kinross,

argumenta que el paso del tiempo en ella hace que su organismo lo pueda soportar a pesar de los riesgos de cáncer, no así en su hijita, a la cual la promete que quiere protegerla al estar expuesta según le indicaron sus médicos de turno.

Según relata la trabajadora, habría sido en el año 2021, durante su embarazo, cuando pidió a la empresa un cambio de labores debido a las condiciones de riesgo en faena. Sin embargo los múltiples exámenes clínicos, informes médicos e incluso análisis toxicológicos realizados en Estados Unidos, por el prestigioso laboratorio Mosaic Diagnostics que confirman exposición crónica a metales como plomo, aluminio, plata, estaño, magnesio, vanadio, molibdeno, estroncio, mercurio, arsénico, antimonio, manganeso y uranio.

«La Organización Mundial de la Salud dice que los niños no deberían tener valores detectables ni de plomo ni de mercurio, y mi hija tiene ambos. Esto no es genético, esto es ambiental. La contaminaron», comenta la madre con tristeza.

En primera instancia recurrieron CITUC el Centro de Información Toxicológica y de Medicamentos, pero después no reconocieron la intoxicación de la pequeña. La miera había ofrecido pagar los exámenes de la niña en esta mis-



Fernanda necesita un tratamiento que debe tomar antes de los 3 años en México para tener mejoría, y ya tiene 2 años y tres meses. ¡Están contra el tiempo y no tienen más recursos!

ma institución, pero en la familia se sembró la desconfianza por lo que se negaron a la opción.

▣ Instituciones que no responden

Rojas asegura haber solicitado reiteradamente los informes de evaluación de riesgo de su puesto de trabajo, exámenes biológicos según el Decreto Supremo 594 que regula la exposición laboral a agentes químicos y registros de calidad del agua consumida en faena. Ninguno de estos documentos le ha sido entregado.

Tanto Mutual de Seguridad como Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) clasificaron su caso como enfermedad común, a pesar de no haber tomado exámenes bajo la normativa chilena. «No me hicieron exámenes de orina ni sangre según protocolo, solo evaluaron con exámenes hechos en laboratorios externos. Y aún así cerraron el caso sin investigar».

▣ Cifras inalcanzables

Hoy, su hija Fofi presenta retraso en el desarrollo, problemas neurológicos, difi-

la enfermedad, la familia ha logrado mantenerla con terapias que ya no pueden seguir costeadando.

«Llevamos gastados más de 45 millones de pesos. Vendimos el auto, usamos herencias, tarjetas de crédito. Cada examen de detección de tres metales pesados vale más de 1.600.000» y la familia de repetir la prueba por trece de estos componentes.

«Viajamos a Monterrey, México, y allá nos confirmaron que mi hija es candidata a un tratamiento de neuroregeneración, pero cuesta 35.000 dólares y no tenemos cómo pagarlo». El tratamiento NeuroCytonix cuesta más de 45 millones de pesos chilenos, sin contar los gastos de viaje, alojamiento y alimentación.

La familia lo ha dado todo por la salud de su pequeña hija, incluso dejando de lado los exámenes que se debería realizar la madre de la pequeña que se encuentra contaminada por los mismos metales. La mujer comenta «uno siempre prefiere a su hijo».